



**Las demandas de la guerra.  
Evolución y estructura de los gastos  
militares en Tucumán, 1816-1825**

[María Paula Parolo]

## Las demandas de la guerra. Evolución y estructura de los gastos militares en Tucumán, 1816-1825

### The Demands of War. Evolution and Structure of Military Spending in Tucuman, 1816-1825

MARÍA PAULA PAROLO

#### Resumen

Este artículo analiza los cambios y continuidades en el movimiento y la estructura de los gastos militares en dos coyunturas bélicas diferentes: la desatada por las luchas por la independencia (1816-1819) y la prolongación de los conflictos armados durante los primeros años de los enfrentamientos civiles (1820-1825). Para ello, utilizamos los registros de *gastos de guerra* y los desagregamos según el destino de los mismos.

#### Palabras clave

Guerra – demandas – gastos – Tucumán – siglo XIX

#### Abstract

This article examines the changes and continuities in the movement and structure of military spending in two different war situations: the struggles for independence (1816-1819) and the continuation of armed conflicts during the early years of civil strife (1820-1825). To do this, we use records of war spending and we disaggregated these by destination thereof.

#### Key words

War – demands – expenses – Tucumán – nineteenth century



Recibido con pedido de publicación el 21 de noviembre de 2014

Acceptado para su publicación el 5 de febrero de 2015

Versión definitiva recibida el 15 de mayo de 2015

María Paula Parolo, Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán (UNT), Argentina; e-mail: [paula\\_parolo@hotmail.com](mailto:paula_parolo@hotmail.com)

---

Parolo, María Paula "Las demandas de la guerra. Evolución y estructura de los gastos militares en Tucumán, 1816-1825", *Prohistoria*, Año XVIII, núm. 23, jun. 2015, pp. 21-46.

## Introducción

A pesar de la centralidad de la guerra durante el proceso revolucionario y del enorme impacto que supuso su paso por las provincias del actual norte argentino, hasta hace unos años la historiografía rioplatense no había reparado lo suficiente en sus consecuencias económicas y sociales. Tal vez por la fuerte impronta política del fenómeno que hizo que fuera analizado desde las perspectivas de la historia política, institucional o militar; o por los propios altibajos de la historia económica como disciplina, que hacia los años '70 y '80 perdió el sitio de privilegio que había ocupado anteriormente, cediendo la primacía en el campo de los estudios históricos a la historia cultural o, posteriormente, a la nueva historia política.

Por el contrario, la década del '90 marcó un importante avance de los estudios económicos, que produjo una multiplicación de publicaciones –tanto obras colectivas como estudios individuales– tendientes a analizar las consecuencias económicas de la revolución en diferentes espacios hispanoamericanos. Así, nuevos actores, nuevas fuentes, nuevas preguntas y nuevos métodos de análisis permitieron reconstruir buena parte de los aspectos económicos del proceso revolucionario que se hallaban silenciados.<sup>1</sup> En este sentido, en los dos últimos años asistimos a un notable incremento de la producción de trabajos que abordan una multiplicidad de aspectos económicos, políticos, jurídicos, religiosos, culturales y sociales en relación con la guerra. Así, cuestiones como la fiscalidad, el comercio y las crisis financieras en diversas coyunturas bélicas; las repercusiones del proceso independentista en el plano simbólico y cultural; los efectos de los empréstitos en las economías y sociedades locales; la relación entre la construcción de los Estados y la conformación de las fuerzas militares para defenderlo, entre otros, abrieron un

---

<sup>1</sup> PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro “La independencia hispanoamericana y sus consecuencias económicas en España: una estimación provisional”, en *Moneda y crédito*, núm. 163, Fundación Banco Santander, Madrid, 1982, pp. 43-60; BONILLA, Heraclio “Las consecuencias económicas de la Independencia en Hispanoamérica”, en *Revista Economía*, XI, issue 22, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1988, pp. 133-143; SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (coord.) *Seminario: Las consecuencias económicas de la independencia de América Latina*, Universidad Carlos III, Madrid, 1991; NEWLAND, Carlos “Las consecuencias económicas de la independencia Iberoamericana”, en *Revista de Historia Económica*, Año IX, núm. 3. Universidad Carlos III, Madrid, 1991, pp. 581-584; KALMANOVITZ, Samuel “Las consecuencias económicas de la Independencia en Colombia”, en *Revista de Economía Institucional*, vol. 10, núm. 19, segundo semestre/2008, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2008, 207-233; CONTRERAS CARRANZA, Carlos “El legado económico de la independencia en el Perú”, *Documento de Economía*, núm. 301, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2010; AA.VV “Número especial dedicado al Bicentenario de la Revolución de Mayo”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, núm. 33, Buenos Aires, 2011; BANDIERI, Susana (compiladora) *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, Prometeo libros, Buenos Aires, 2010.

amplio abanico de preocupaciones en torno a la guerra y su impacto en las historias latinoamericanas del siglo XIX.<sup>2</sup> En términos generales, los resultados de estas investigaciones advierten que la desarticulación de las estructuras económicas coloniales, así como la marcha de los sucesos políticos y de la guerra, fueron comunes a toda Hispanoamérica, pero repercutieron de manera diferente en cada uno de los espacios del Imperio colonial español.

En la producción historiográfica argentina, el interés en torno a las consecuencias sociales y económicas de la independencia se potenció tras el retorno a la democracia. En los '80 se abrió (bajo la influencia, entre otros autores, de José Carlos Chiaramonte y de Tulio Halperín Donghi)<sup>3</sup> una etapa de renovación historiográfica que colocó a los procesos políticos en clave social. En este sentido, los avances en el análisis de las guerras por la independencia desde una perspectiva social, tomaron al Ejército y a las milicias como objetos de estudio privilegiados para comprender los efectos sociales del reclutamiento y del servicio de armas en la configuración de las sociedades de frontera y en el espacio rural. Por otra parte, los aportes realizados desde la nueva historia política –que comenzaron a exigir una detallada revisión de los aspectos militares de la construcción del poder durante el siglo XIX rioplatense– impulsó la reformulación de los abordajes en torno a la guerra y su impacto social.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Cfr. ALVES CARRARA, Angelo y SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest (coordinadores) *Guerra y fiscalidad en la Iberoamérica colonial (siglos XVII-XIX)*, Instituto Mora, México, 2012; GARAVAGLIA, Juan Carlos - PRO RUIZ, Juan y ZIMMERMANN, Eduardo (editores) *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado: América Latina, siglo XIX*. Prohistoria Ediciones, Rosario, 2012; ORTEMBERG, Pablo (director) *El origen de las fiestas patrias. Hispanoamérica en la era de las independencias*, Prohistoria, Rosario, 2013.

<sup>3</sup> HALPERIN DONGHI, Tulio *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla, Siglo XXI*, Buenos Aires, 1972; HALPERIN DONGHI, Tulio *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado Argentino (1791-1850)*, Prometeo, Buenos Aires, 2005 (1<sup>o</sup> edición 1982); CHIARAMONTE, José Carlos "Finanzas públicas de las provincias del Litoral, 1821-1841", *Anuario IEHS*, núm. 1, UNCPBA, Tandil, 1987, pp. 159-197; CHIARAMONTE, José Carlos et al "Finanzas públicas y política interprovincial: Santa Fe y su dependencia de Buenos Aires en tiempos de Estanislao López", en *Boletín Ravignani*, núm. 8, Buenos Aires, 1993, pp.77-116.

<sup>4</sup> Esta línea de análisis demuestra un particular desarrollo en el ámbito bonaerense. Cfr. SALVATORE, Ricardo "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas", en *Bol. Inst. Hist. Argent. Am. Dr. Emilio Ravignani*, núm. 5, Buenos Aires, 1992, pp. 25-47; CANSANELLO, Carlos "Las milicias rurales bonaerenses entre 1820 y 1830", en *Cuadernos de Historia Regional*, Luján, núm. 19, Luján, 1998, pp. 7-51; GARAVAGLIA, Juan Carlos "Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860", en *Anuario IEHS*, núm. 18, Universidad Nacional del Centro, Tandil, 2003, pp. 153 a 187; MÍGUEZ, Eduardo "Guerra y orden social en los orígenes de la nación argentina, 1810-1880", *Anuario IHES*, núm. 18, Universidad Nacional del Centro, Tandil, 2003, pp.17-38; RATTO, Silvia "Soldados, milicianos e indios de 'lanza y bola'. La defensa de la frontera bonaerense a mediados de la década de 1830", en *Anuario IEHS*, núm. 18, Universidad Nacional del Centro, Tandil, 2003, pp. 123-152; FRADKIN, Raúl "Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense" en Susana Bandieri (compiladora) *La historia económica y los procesos de independencia*

Por otra parte, la preocupación por indagar en la relación Estado-Finanzas-Guerra en tanto factores explicativos nodulares del proceso de construcción de los Estados Latinoamericanos durante el siglo XIX, ha cobrado un fuerte impulso en la historiografía reciente. Algunos aportes en este sentido sostienen que el esquema sobre el que se basó la conformación institucional de estos Estados fue originalmente una organización para la guerra. Así, se abordaron cuestiones como el número y composición de las fuerzas; las capacidades financieras en las distintas regiones; las estructuras y relaciones entre las fuerzas regulares e irregulares; las formas de hacer la guerra; el peso de la militarización sobre la sociedad y la manera en que la conformación de una cultura de guerra abarcaba la vida social, desde la educación militar hasta la organización de las fuerzas policiales para mantener el orden en un territorio.<sup>5</sup>

En sintonía con estas remozadas perspectivas de investigación, en trabajos precedentes nos ocupamos de indagar el impacto social, el costo material y el peso fiscal de la guerra y de la militarización en un espacio que se vio fuertemente convulsionado por el conflicto bélico: Tucumán durante la primera década revolucionaria.<sup>6</sup> En esta oportunidad avanzamos sobre el período posterior (1820-1825) con el propósito de analizar los cambios y continuidades en el movimiento y la estructura de los gastos militares en dos coyunturas bélicas diferentes: la desatada por las luchas por la independencia

---

*en la América Hispana*, Prometeo libros, Buenos Aires, 2010, pp. 167-213; GELMAN, Jorge "Cambio económico y desigualdad: La revolución y las economías rioplatenses". *Bol. Inst. Hist. Argent. Am. Dr. Emilio Ravignani*, núm. 33, Buenos Aires, 2011, pp. 123-133.

<sup>5</sup> Los artículos reunidos en la Parte II de la compilación de GARAVAGLIA, Juan Carlos - PRO RUIZ, Juan y ZIMMERMANN, Eduardo (*Las fuerzas de guerra...*, cit., pp. 185-456) dan cuenta de los múltiples abordajes posibles sobre la problemática de la guerra y la construcción de los Estados en el Río de la Plata durante el siglo XIX.

<sup>6</sup> Cfr. MACÍAS, Flavia y PAROLO, María Paula "Guerra de independencia y reordenamiento social. La militarización en el norte argentino (primera mitad del siglo XIX)", en *Revista Iberoamericana*, América Latina-España-Portugal, Año X, núm. 37, Berlín, 2010, pp. 19-38; PAROLO, María Paula "El costo material de la guerra. Gastos del Estado y aportes del pueblo tucumano", *JORNADAS 1812 Tucumán en la Independencia. Nuevas miradas sobre 1812: actores, prácticas y rituales de una nueva ciudad en guerra*, Tucumán, 15 y 16 de Agosto de 2012; PAROLO, María Paula "El costo fiscal de la guerra. Los gastos militares en la provincia de Tucumán entre 1816 y 1820", *III Congreso Latinoamericano y XXIII Jornadas de Historia Económica*, San Carlos de Bariloche, 22 al 27 de octubre de 2012 (<http://www.aahe.fahce.unlp.edu.ar/jornadas-de-historia-economica/iii-cladhe-xxiii>); PAROLO, María Paula "La fiscalidad extraordinaria de guerra. Gastos e ingresos de la caja de Tucumán (Río de la Plata – Argentina) durante la primera mitad del siglo XIX", en GIL LÁZARO, Alicia y HERRERA, Claudia E. (coords.) *El Pensamiento liberal atlántico 1770-1880. Fiscalidad en perspectiva comparada. Papeles de discusión IELAT* (Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá), núm. 10, Diciembre 2013, Madrid, pp. 26-47 (Disponible en: <http://www.ielat.es>)

(1816-1819) y la prolongación de los conflictos armados durante los primeros años de los enfrentamientos civiles (1820-1825).

Para ello contamos con fuentes específicas como los Mayores y los Manuales de Contaduría de la Hacienda de la provincia en los que se registraron los ingresos y egresos fiscales por día (Manuales), por año (Mayores) y por rubro. Los gastos de guerra, particularmente, se encuentran volcados en planillas que detallan día a día las compras y pagos realizados por cuenta del Ejército, consignándose el monto, el receptor del dinero y el concepto (producto y cantidad) por el que se pagó. Por otra parte, se revisaron los Libros de Comprobantes de Contaduría que conservaban los documentos (comprobantes) de entradas y salidas de dinero del Tesoro provincial y los Libros de Toma de Razón en los que se registraban las novedades, reclamos y observaciones referidas, entre otros temas, a la contabilidad provincial.

### **Evolución de los gastos militares en la Caja de Tucumán (1816-1825)**

El poder central revolucionario y los cabildos, primero, y los Estados provinciales después, fueron los que definieron las prioridades presupuestarias, diseñaron las políticas fiscales y distribuyeron las cargas que corresponderían a cada uno de los segmentos de la sociedad para sostener la movilización del ejército revolucionario. Por lo tanto, no es de sorprender que los gastos de guerra y sueldos militares hayan sido las prioridades del gasto público durante toda la primera mitad del siglo XIX.<sup>7</sup>

Para afrontar dichos gastos (sueldos y guerra) funcionaron en Tucumán varias Cajas simultáneas, cuya administración centralizó el Ministro Tesorero local. La *Caja militar* recibía dinero de la *Caja Nacional*, mientras la *Caja provincial* era manejada por el Gobernador Intendente y recibía el aporte de las *Cajas Menores* de Santiago del Estero y de Catamarca. La existencia de estas tres cajas creó problemas de índole administrativo ya que el gobierno provincial libraba pagarés o recibos a saldar por la Caja Nacional, pero estos fondos (que provenían del gobierno central) llegaban de manera irregular y de acuerdo a las vicisitudes de la guerra.<sup>8</sup> Según el estudio de Ramón Leoni Pinto, entre 1814 y

---

<sup>7</sup> En efecto, los registros contables de la Hacienda de Tucumán dan cuenta de que durante la primera mitad del siglo XIX casi el 60% del gasto público fue destinado a gastos militares, porcentaje que fue variando según las diferentes coyunturas por las que atravesó la guerra y los ingresos del erario tucumano (MACÍAS, Flavia y PAROLO, María Paula "Guerra de independencia...", cit., pp. 25-28). Durante el período que nos ocupa los gastos militares representaron el 66,7% del total de egresos del fisco.

<sup>8</sup> Al respecto, Halperin Donghi afirmaba (a partir de datos segmentados de gastos correspondientes entre 1810-11 y 1815-17) que solo un 24% de los gastos totales provino de la caja de Buenos Aires, el resto se originó en las Cajas de Tucumán y el Alto Perú o en préstamos y donaciones de corporaciones regionales. HALPERIN DONGHI, Tulio "Gastos militares y

1819, la Caja de Tucumán asumió un rol protagónico y logró financiar los gastos vinculados al traslado de la tropa de Domingo French al norte y la atención de la partida que se radicó en la provincia de Tucumán, luego de la derrota de Sipe-Sipe. Lo hizo merced de los empréstitos aplicados a los comerciantes locales y transfiriendo algunas obligaciones a la *Caja porteña*.<sup>9</sup> De 1819 a 1825, tras el traslado del Ejército Auxiliar del Perú a Buenos Aires –inicialmente para sofocar el levantamiento de los caudillos del litoral contra el Directorio– los gastos del gobierno local habrían sido menos gravosos.<sup>10</sup>

En efecto, los datos volcados en el gráfico 1 permiten observar la fluctuación de los gastos militares durante el período bajo estudio.<sup>11</sup> La curva correspondiente al total registra fuertes alzas en cuatro momentos: 1816 (punto máximo de gastos duplica la media del período que se ubicaba alrededor de los 21.427 pesos plata); 1819 (supera 1,6 veces la media); 1821 (ligeramente por encima de la media) y 1823 (levemente por debajo de la media).

---

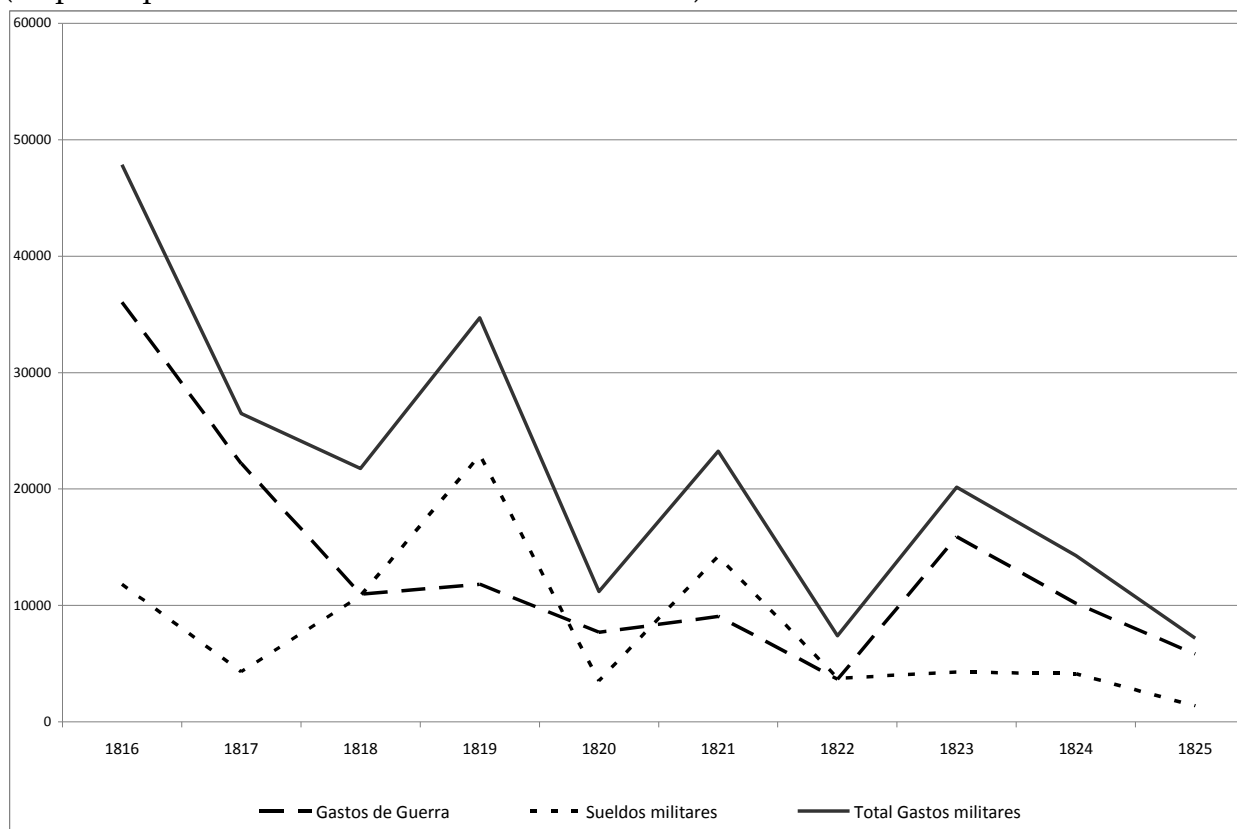
economía regional: el Ejército del Norte (1810-1817)", en *Desarrollo Económico*, vol. 11, núm. 41 (abril-junio), Buenos Aires, 1971, p. 89.

<sup>9</sup> Según este autor, resulta muy difícil, empero, contabilizar el envío de los fondos *nacionales* desde los registros contables de las ciudades que los recibieron, probablemente deba hacerse desde la *caja de Buenos Aires*, que era la que los enviaba. La falta de reglas para normar las relaciones entre las cajas hizo muy engorroso y poco claro el sistema de los registros contables, ya que mientras las normas establecían que los montos para la guerra provenían del gobierno central, en la práctica se trataba de adelantos o promesas de pago libradas por la caja provincial que no siempre fueron saldadas por la *Caja Nacional*. LEONI PINTO, Ramón *Tucumán y la región noroeste. Período 1810-1825*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2007, p. 189.

<sup>10</sup> LEONI PINTO, Ramón *Tucumán...*, cit., pp. 188-190; 209-216.

<sup>11</sup> Los montos nominales (expresados en pesos plata de ocho reales) fueron deflactados por el índice de precios de las reses (ganado vacuno), serie construida a partir de datos proporcionados por la misma fuente (cuadro 6 en anexo).

**Gráfico 1. Gastos militares. Tucumán, 1816-1825**  
(en pesos plata de ocho reales constantes de 1816)



Fuente: cuadro 1

Si desagregamos los gastos en *sueldos* y *guerra* (tal como lo clasificaron los tesoreros de la Hacienda provincial en sus planillas de registro y asiento de egresos) podemos advertir que el movimiento de la curva del total de gastos resulta traccionada por uno u otro de estos sub-rubros según el año de observación. El alza de 1816, por ejemplo, aparece claramente impulsada por el incremento de los gastos de guerra, los que descendieron en los dos años posteriores en un 69% –a un ritmo mayor que los gastos totales que lo hicieron en un 54%. A partir de 1818 la curva de gastos de guerra se despega del movimiento de la curva de gastos totales, en tanto se mantiene en una suerte de meseta hasta 1823, año en que un nuevo incremento de los mismos (de un 333% respecto a 1822) elevan el gasto total en un 172%, para luego descender ambas curvas en los dos últimos años del período.

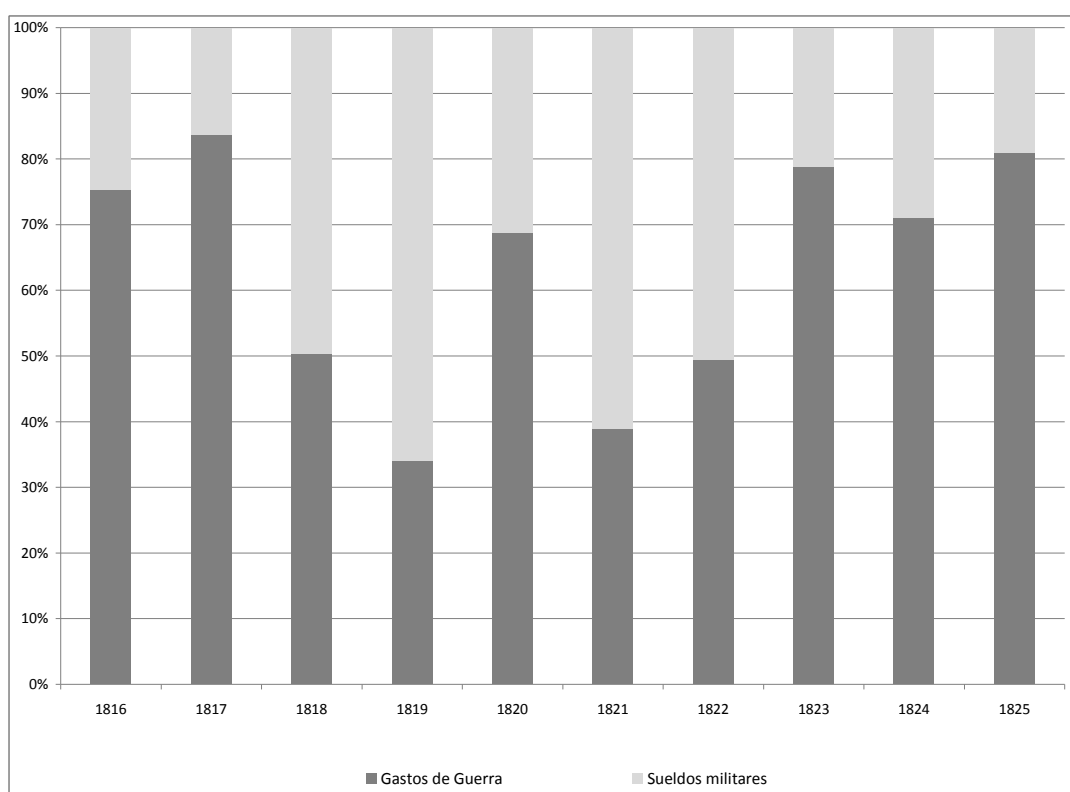
Las alzas registradas en 1819 y 1821, en cambio, se presentan ligadas al incremento de expendios en sueldos. En el primer caso el alza de un 111% de los gastos en salarios elevó el total de egresos fiscales en un 59%, mientras que los gastos de guerra se mantuvieron constantes. En 1821, el incremento fue aún mayor al de 1819, los gastos en sueldos se incrementaron un 305% impulsando



la suba de un 107% en el total.

A partir del análisis precedente, podríamos afirmar que en el transcurso de la década analizada, los gastos de guerra tuvieron un peso relativo mayor que los sueldos (ver gráfico 2) en la medida que representaron más del 50% de los gastos militares, excepto en los años 1819 y 1821 en los que –como dijéramos anteriormente– el pago de retribuciones salariales absorbieron alrededor del 70% y del 60%, respectivamente, del total de los gastos militares.

**Gráfico 2.** Participación porcentual de los rubros *gastos de guerra* y *sueldos* en el total de gastos militares. Tucumán, 1816-1825



Fuente: cuadro 1

### Estructura de los gastos de guerra (1816-1825)

El mayor peso de los gastos de guerra, nos invita a explorar la estructura y evolución de este sub-rubro de los gastos militares, con el fin de develar cuáles eran y cómo se fueron modificando las necesidades del ejército y las demandas de una guerra que fue alterando sus objetivos y cobrando matices diferentes a lo largo de la década bajo estudio.

Los numerosos bienes y servicios que componían los gastos de guerra pueden agruparse en ocho categorías según el tipo de bienes:

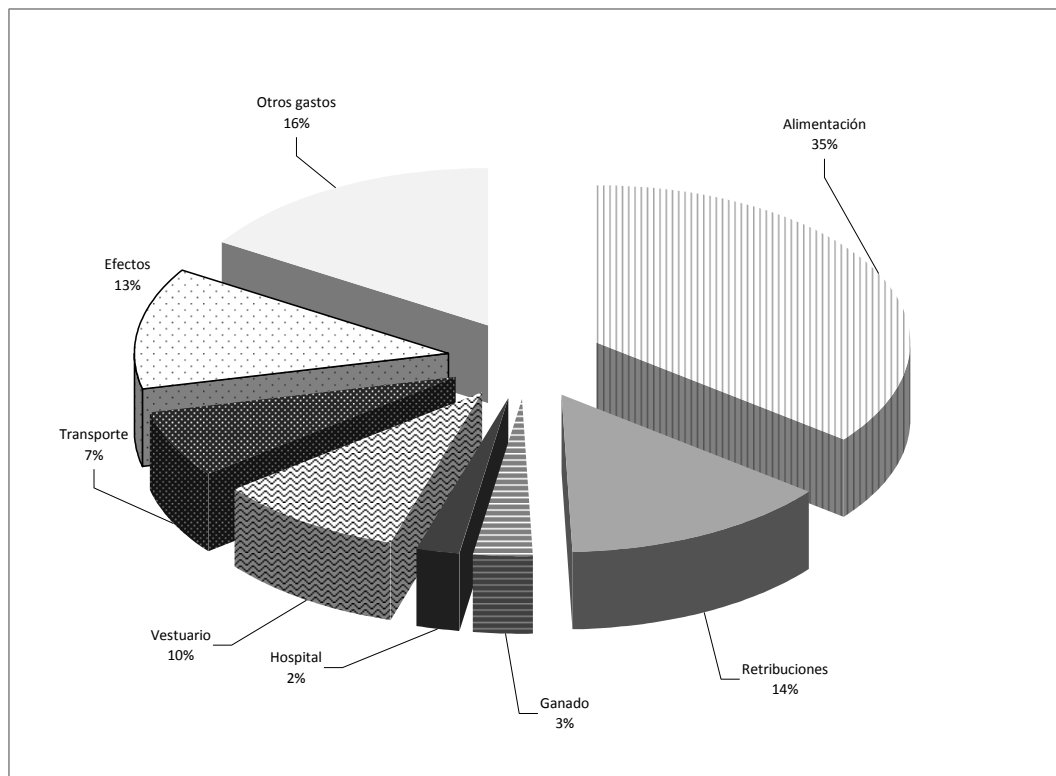
1. alimento (carne, pan, arroz, maíz, aguardiente)
2. vestuario (uniformes, calzados, ponchos, cartucheras)
3. retribuciones (pagos por servicios específicos realizados por soldados o por civiles, auxilios para viajes en campaña, gratificaciones para batallones, sueldos del personal de maestranza o de la fábrica de fusiles, pagos por composturas o confecciones, socorros para viudas o inválidos)
4. efectos (herramientas, palos, hachas, útiles, ollas, platos, leña, carbón, hierro. A partir de 1823 recién aparece la compra de pólvora, municiones y armas, cuyos gastos se incluyeron en este rubro)<sup>12</sup>
5. transporte (fletes y conducción de armas, pliegos, prisioneros o ganado)
6. hospital (compras de medicamentos, recetas, hilos para gasas);
7. ganado (pago por caballos, mulas y bueyes utilizados para transporte)
8. otros (devoluciones de dinero por adelantos realizados por particulares, pagos por conceptos varios sin otra especificación, y –entre 1818 y 1819– el pago de alquileres de casas de renombradas familias para el alojamiento de oficiales o para el funcionamiento de distintas dependencias del Ejército como los hospitales, la proveeduría, la intendencia general o la imprenta)

La distribución de las erogaciones en estas categorías (gráfico 3) arroja una clara preeminencia de los gastos en alimentación (35%), seguido por otros gastos (16%) y por las retribuciones (14%). Las compras de efectos ocupan el tercer lugar (13%) y a continuación los gastos en indumentaria (10%). El transporte (ganado, flete y conducción) y las erogaciones en concepto de medicamentos y curaciones alcanzaban en conjunto al 11% del total de gastos.

---

<sup>12</sup> La ausencia de registros de compras de armamento hasta 1823 merece algunas reflexiones. Este hecho podría explicarse por la instalación (desde fines de 1810) de una fábrica de fusiles en Tucumán, la que habría provisto de armas (especialmente carabinas y pistolas) a la guarnición de esta Plaza y a las huestes en campaña. En efecto, Halperín Donghi sostiene que en las cuentas de la Caja de Buenos Aires figuran los gastos realizados no solo en la capital revolucionaria sino en centros de fabricación de armas y material de guerra establecidos fuera de ella, como el caso de Tucumán. Por otra parte, existen evidencias de que gran parte del armamento de las tropas revolucionarias se nutría de las piezas de artillería y municiones arrebatadas al ejército enemigo en cada una de las contiendas. HALPERIN DONGHI, Tulio *Revolución y guerra*, cit., p. 92.

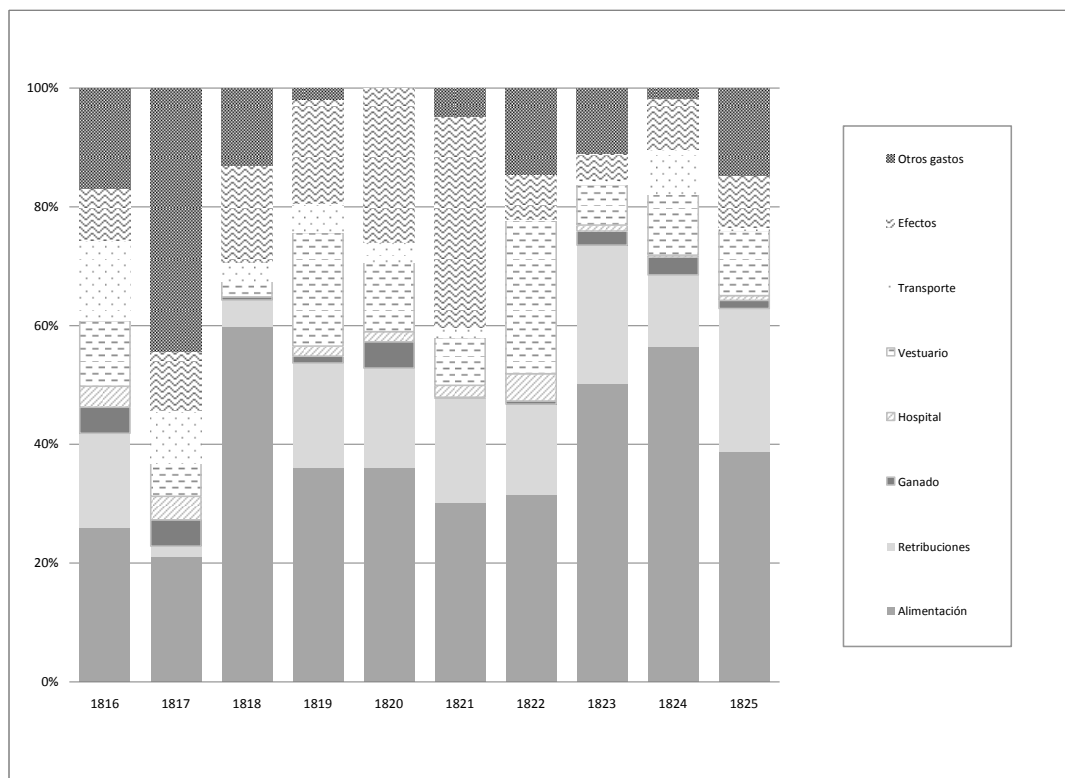
**Gráfico 3.** Composición de los gastos de guerra. Tucumán, 1816-1825



**Fuente:** cuadro 2

La estructura de gastos obtenida para el período en su conjunto, experimenta significativas modificaciones si la observamos en cada uno de los años registrados (gráfico 4)

**Gráfico 4.** Composición de los gastos de guerra por año. Tucumán, 1816-1825



Fuente: cuadro 2

El año de mayores gastos del período (1816) es el que presenta una distribución más equilibrada entre los diferentes rubros. A pesar de que se encontraban más de 1.500 soldados en la guarnición de la Plaza tucumana, el gasto en alimentación apenas alcanzó al 26%. Las retribuciones (especialmente los auxilios para viajes en comisión), el transporte (fletes de municiones y ganados hacia el frente norte) y los reintegros de dinero (otros gastos), aparecen como prioridades.

La composición de gastos de 1817 nos induce a pensar que la generalizada disminución en las erogaciones fiscales que se registra en dicho año se debió, principalmente, a la abrupta reducción de pagos de retribuciones, transporte y vestuario; pasando a encabezar las prioridades el rubro *otros gastos*, especialmente por el abono de alquileres atrasados de inmuebles de uso del ejército.

Mientras en 1818 se mantuvo la tendencia a la baja en los gastos de guerra, los mismos se concentraron en alimentación (que absorbió casi el 60%),

efectos (especialmente leña y carbón) y las devoluciones de dinero por compras adeudadas.

La meseta que presentan los gastos del ejército entre 1819 y 1822 se replica en casi todos los rubros, excepto en el caso del vestuario (que registra significativos incrementos en 1819 y 1822) y la adquisición de efectos que se incrementa paulatinamente entre 1819 y 1821 (de un 17,5% a un 35,5%), lo que podría explicar el leve aumento de gastos de guerra registrados en este último.

En 1823 el incremento se registró principalmente en alimentos (50%) y retribuciones (23,3%), tendencia que se mantuvo en los dos años subsiguientes.

Hasta aquí advertimos que los gastos militares registraron variaciones tanto en los montos como en el destino de los mismos, pero ¿qué factores explican las fluctuaciones en los gastos de guerra y las modificaciones en la estructura de los mismos? Algunas respuestas a este interrogante pueden buscarse en las particulares coyunturas políticas y económicas que atravesó la provincia, así como en las diferentes etapas, modalidades y objetivos que adoptó la guerra, los que fueron alterando el orden de las prioridades de los gastos militares en el transcurso de los 10 años bajo estudio.

### **Demandas de la guerra, coyunturas políticas y contextos económicos**

La guerra se instaló en la provincia desde que el Ejército Auxiliar del Perú llegara a Tucumán en octubre de 1810. Además de haber sido escenario de la batalla del 24 de septiembre en 1812, las tropas apostadas en la ciudad participaron durante casi 10 años de la resistencia al avance realista desde el Perú. La lograda independencia y el fin de las batallas contra el Imperio español no significaron, empero, el fin de la guerra. La militarización y los enfrentamientos armados se prolongaron en las luchas facciosas intra e interprovinciales que signaron la historia provincial hasta el último cuarto del siglo XIX. En consecuencia, la guerra atravesó la historia de la provincia adoptando modalidades y objetivos disímiles que generaron, a su vez, necesidades y demandas diferentes. Siguiendo esta línea de análisis, en el transcurso de los 10 años aquí analizados es posible distinguir tres etapas o ciclos: un primer momento de activa movilización y reiterados combates en el frente (1810-1815); un segundo momento de inactividad en el que las tropas se acantonaron en la ciudad y actuaron como retaguardia (1816-1819) y, finalmente, una nueva etapa de movilización y fuerte protagonismo de las fuerzas militares, convertidas en ejércitos provinciales (1820-1825).

Las razones de las fuertes fluctuaciones en el monto total de gastos militares entre uno y otro “ciclo” deben buscarse, sin duda, en los vaivenes de la contienda bélica (triumfos y derrotas); en el tamaño de las huestes que se

apostaron en cada una de estas etapas en la provincia y en la capacidad del Estado provincial para adquirir recursos (nivel de ingresos) para dar respuesta a las necesidades bélicas.

### ***La marcha de la guerra y la coyuntura político-institucional***

Según el pionero estudio de Tulio Halperín Donghi sobre las cuentas de la comisaría del Ejército del Norte, entre 1810 y 1817 el 59% de los recursos fueron destinados a sueldos de personal militar y el 41% restante a los gastos de guerra (adquisición de artículos no militares, retribuciones varias, productos rurales, etc.).<sup>13</sup> Probablemente los requerimientos de un ejército en campaña (como lo era el Ejército Auxiliar del Perú en esos años), compuesto por alrededor de 6000 hombres (que se redujo a 3500 en 1813), demandaba mayores recursos para sueldos militares que cualquier otro rubro de gastos. Las tropas se movilizaban movidas por el incentivo económico y los años más álgidos de la guerra contra el Imperio español requerían hombres para engrosar los ejércitos castigados por las derrotas iniciales en el frente Norte y por el fenómeno de la desertión.

A partir de 1816, en cambio, el Ejército reducido ya a unos 1500 o 2000 individuos, se acantonó en Tucumán y asumió una función de retaguardia. La difícil tarea de mantener en orden un ejército inactivo, explicaría la menor proporción de gastos en sueldos (40%) y un mayor porcentaje en alimentación y vestimenta (60%), tendencias que se observan también en los años 1816-1818. Por otra parte, el ejército patriota que quedó en la frontera Norte junto con las *legiones de infernales* de Güemes, se hallaban subsumidos en una verdadera guerra de desgaste y saqueo de recursos entre ambos bandos, modalidad que demandaba un continuo aprovisionamiento de la retaguardia apostada en Tucumán, lo que explicaría el incremento de gastos en fletes y ganado para transporte que se registra en las cuentas de la Hacienda.

En octubre de 1817 un levantamiento armado contra el gobernador Bernabé Aráoz (quien mantenía fuertes diferencias con Belgrano por el manejo de la Caja Militar) y su reemplazo por Feliciano de la Mota Botello (favorito del jefe del Ejército), dio inicio a un paulatino e ininterrumpido proceso de sublimación de los objetivos iniciales de la guerra por la independencia bajo la tiniebla de las luchas facciosas. A partir de entonces las necesidades militares parecen revertirse. En efecto, en 1819 –año en que el grueso del Ejército abandonaba la provincia– los desembolsos en sueldos registraron su mayor alza (llegaron a absorber más del 70% de los gastos militares). ¿Cómo explicar este comportamiento de los gastos cuando en la guarnición de Tucumán quedaban solo unos 300 efectivos? La profundización de las tensiones entre las facciones

---

<sup>13</sup> HALPERÍN DONGHI, Tulio "Gastos militares y economía regional: el Ejército del Norte (1810-1817), en *Desarrollo Económico*, vol. 11, núm. 41 (abril-junio), Buenos Aires, 1971, pp. 87-99.

locales y un nuevo levantamiento militar podrían ser las principales causas. Efectivamente, entre el reducido ejército apostado en *la Ciudadela*<sup>14</sup> circulaba un profundo malestar tanto por el alejamiento de su jefe (Belgrano, ya enfermo, había renunciado a su jefatura) como por los abusos de su lugarteniente (Arévalo). El malestar se transformó en discordia y esta última se manifestó a través de un levantamiento encabezado por el capitán Abraham González que derrocó a Mota Botello y consagró nuevamente a Bernabé Araóz como gobernador de la provincia. Así, el apoyo del ejército se convirtió en un elemento decisivo para acceder y mantenerse en el poder político; la movilización popular se tornó un factor indispensable para fortalecer el poder militar y los sueldos se transformaron en una herramienta fundamental para multiplicar la red de lealtades entre las tropas y las jerarquías militares, que constituían el brazo armado de los gobiernos de turno.

La *República de Tucumán* –instaurada por Araóz en 1820– supuso cierta estabilidad institucional interna, pero no el cese de los conflictos. Por un lado los enfrentamientos con Ibarra (por la autonomía de Santiago del Estero) y por otro con Salta (cuyas tropas ocuparon Catamarca so pretexto de los reclamos de Güemes por la falta de apoyo en su defensa de la frontera Norte). Esta coyuntura de enfrentamientos interprovinciales en el año '20, se reflejó en los gastos militares que, nuevamente, muestran un incremento en los gastos de guerra (especialmente alimentos, efectos y retribuciones) y una notable reducción en salarios.

Tras la firma del *Tratado de Vinará* con Santiago del Estero (1821) cesaron los enfrentamientos con la provincia vecina, pero recrudecieron los conflictos internos. La experiencia de la *República de Tucumán* se interrumpió, entonces, abruptamente tras un nuevo levantamiento de Abraham González que depuso a Araóz. Ese año los gastos en sueldos militares vuelven a despuntar marcando una nueva fase de consolidación de las fuerzas armadas provinciales y la multiplicación de adhesiones para sostener el endeble poder político del entonces gobernador Diego Araóz, quien fuera derrocado al año siguiente (1822) por Bernabé Araóz. Se abre así un período de sucesivos gobiernos de unos pocos días, una verdadera “locura anárquica” o “caja de pandora” como definieron algunos historiadores a los años 1820s tucumanos.<sup>15</sup> El punto más álgido de los enfrentamientos entre estas facciones se registró en 1823 en el que

---

<sup>14</sup> Fortificación militar ubicada en el suroeste de la ciudad, construida por orden de San Martín en 1814 para alojar a las tropas.

<sup>15</sup> PÁEZ DE LA TORRE, Carlos “Introducción”, en JAIMES FREYRE, Ricardo *Historia de la República de Tucumán*, Ediciones del rectorado, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2003, p. XIII (Primera edición por Imprenta CONI, Buenos Aires, 1911); TÍO VALLEJO, Gabriela “Campanas y fusiles, una historia política de Tucumán en la primera mitad del siglo XIX”, en TÍO VALLEJO, Gabriela (coord.) *La República extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Prohistoria, Rosario, 2011, p. 39.

se sucedieron sangrientas batallas que culminarán con la derrota, exilio, retorno y, finalmente, el fusilamiento de Bernabé Aráoz en marzo de 1824.

Como efecto directo de esta coyuntura, en 1823 se marca un nuevo pico en los gastos de guerra liderado, como en todo el período, por las erogaciones en alimentación, pero con la particularidad de que en esta oportunidad las retribuciones ocupan el segundo lugar entre las prioridades, tendencia que se mantiene en los dos años posteriores (ver cuadro 4 – Anexo). Recordemos que entre las retribuciones contabilizamos los pagos de trabajos específicos como composturas de armas, vestuario o efectos varios; los socorros o auxilios para manutención en los viajes en comisión y un tercer sub-rubro fundamental –que es el que presenta mayor peso relativo en los tres últimos años del período analizado–: las *gratificaciones*. Estas últimas funcionaban como premios o *extras* para un Batallón determinado, las que habrían sido gestionadas personalmente por los comandantes de cada uno de ellos, en tanto en las planillas se consignaban los montos recibidos directamente por el Comandante, su nombre completo, su rango y la especificación “para gratificación de *su* tropa”. Creemos poder afirmar, que si bien entre 1822 y 1825 no se registran aumentos en los gastos en sueldos militares, estas gratificaciones aumentaban el incentivo monetario salarial y actuaban como mecanismos de adhesión y consolidación de lealtades personales entre soldados y oficiales, las que derivaban en redes que alcanzaban hasta la cúspide de la jerarquía militar: el gobernador de turno.

El año 1825 registra gastos militares por debajo de la media del período. Si bien la desaparición física de Aráoz y la conducción del gobierno provincial en manos de su opositor, Javier López, habrían apaciguado la virulencia de los enfrentamientos internos, la presencia del general Gregorio A. de Lamadrid trajo a la provincia nuevos aires de inestabilidad. El gobierno de Buenos Aires (encargado por el Congreso de las Relaciones Exteriores de las provincias) ordenó a Lamadrid realizar el apresto y traslado de los contingentes militares que las provincias debían enviar para formar el Ejército contra el Brasil. Acusándolo de falta de apoyo y colaboración militar, el emisario del gobierno porteño derrocó a Javier López con el apoyo de los Cívicos y de la propia escolta del gobernador. Una vez más, el control de las armas y de la tropa dio paso a un levantamiento que dejó por resultado a Lamadrid como gobernador de la provincia.

### *Contexto económico e ingresos fiscales*

Las diferentes coyunturas bélicas y político-institucionales antes descriptas se vieron enmarcadas por un contexto económico en el que los problemas financieros dejaron profundas marcas. En las fuentes del período se encuentran reiteradas referencias a la situación de inseguridad, recesión, iliquidez y



aumento de precios en la provincia, los que habrían generado, a partir de 1811, la desarticulación de los circuitos mercantiles y la interrupción del drenaje de plata desde los mercados proveedores del Alto Perú.

En efecto, en Tucumán coexistían diversos tipos de moneda acuñadas por diferentes instituciones e individuos y de variada calidad. En principio durante los primeros años posteriores a la independencia, circulaba todavía la moneda acuñada durante el período colonial (pesos plata de ocho reales) a la que se sumaron posteriormente la moneda federal, la Güemes y la feble.<sup>16</sup> Si bien la “mala” moneda (como la federal, la Güemes o la feble) aparece de manera recurrente en las transacciones registradas en las fuentes, su calidad e inestabilidad preocupaba tanto a consumidores como a proveedores y habría afectado el normal desempeño de las actividades mercantiles. En 1823, por ejemplo, el rumor en torno a que la Sala de Representantes retiraría de circulación la moneda federal, habría generado –según testimonio del Presidente de la Sala– “la escasez que se observa en los ramos de consumo y el que muchos comerciantes hubiesen cerrado sus tiendas produciendo una paralización en todos los negocios y una alarma general en las clases consumidoras”.<sup>17</sup> La persistencia del problema habría obligado al organismo legislativo a emitir, en 1824, sendos decretos estableciendo el valor de dicha moneda, respaldando su circulación y obligando a recibirla bajo pena de multa cuadruplicada al valor de la transacción.<sup>18</sup> Esta “alarma general” respecto al curso y validez de la moneda en circulación podría entenderse como uno de los factores que impulsaron la tendencia alcista que se observa en los precios a partir de 1822 (gráfico 5).

La inestabilidad y escasez monetaria habrían incidido, entonces, en el comportamiento de los precios; no resulta tan claro, empero, en qué medida

---

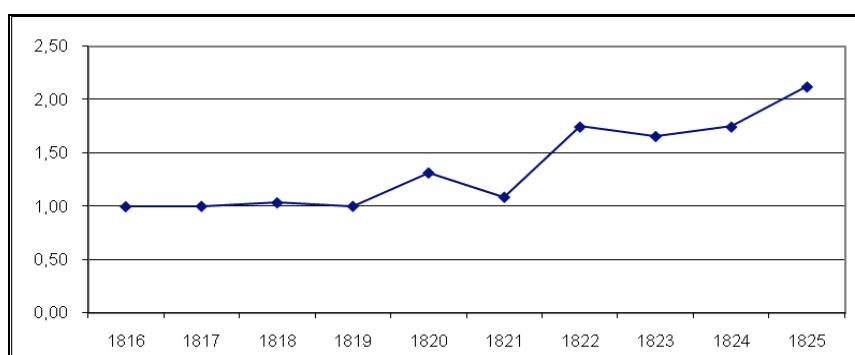
<sup>16</sup> La llamada moneda federal, una moneda macuquina, fue acuñada desde mediados de 1820 por una primitiva casa de moneda instaurada en Tucumán y en 1824 es declarada extinta y desaparece de circulación. La moneda Güemes era moneda acuñada por particulares con la tácita autorización del gobierno de Güemes en Salta desde finales de 1817 y que luego fuera resellada por ese gobierno intentando darle cauce legal y obligatorio. Cuando el sector minero comienza a recuperarse después del estancamiento sufrido como consecuencia de la guerra de independencia, el Estado boliviano comienza a acuñar una moneda similar en peso y ley a las antiguas piezas coloniales. En 1830 se comienza a acuñar, la moneda feble, que, con menor contenido de plata que la fuerte, se fue convirtiendo paulatinamente en la pieza central de la política monetaria boliviana. NICOLINI, Esteban y PAROLO, María Paula “La circulación de moneda en el norte argentino después de la independencia: el caso de Tucumán entre 1820 y 1850”, en *Revista de Historia Económica* 75. *Journal of Iberian and Latin American Economic History*. Año XXVII. Primavera 2009, núm. 1, pp. 75-102.

<sup>17</sup> Actas de la Sala de Representantes de Tucumán. Sesión del 19 de noviembre de 1823. Vol. I, f. 18.

<sup>18</sup> Decreto del 9-II-1824 (AHT, SA, T. 30, f. 31); decreto del 11-II-1824 (AHT, SA, T. 30, f. 33); decreto del 12-II-1824 (AHT, SA, T. 30, f. 35).

estos últimos repercutieron en la evolución y composición de los gastos militares. Si bien solo disponemos hasta el momento de una serie relativamente homogénea de precios del ganado vacuno (extraída de los registros de gastos de guerra), resulta suficientemente representativa en la medida que, como analizáramos en páginas precedentes, el principal rubro de gastos era el de alimentación (absorbía alrededor del 40% del total de los gastos de guerra) y dentro de este la carne representaba el mayor porcentaje (más del 70%).<sup>19</sup> La evolución del índice de precio de las cabezas de ganado vacuno (gráfico 5) arroja cierta estabilidad en los primeros años del período (1816-1819), mientras que entre 1820 y 1825 se observa una clara tendencia al alza.

**Gráfico 5.** Índice de precios de las reses. Tucumán, 1816-1825



Fuente: cuadro 6

Siguiendo los datos volcados en el cuadro 6 (anexo), las reses costaban entre 3.04 y 3.15 pesos entre 1816-1818; 4.00 pesos en 1820; oscilaron entre 5.04 y 5.31 entre 1822 y 1824, y alcanzaron los 6.45 pesos en 1825. Es decir, en ese rubro –clave en el suministro para las tropas– se observa una fluctuación de precios que fue desde un 33% a un 112%, aproximadamente. Este incremento permitiría explicar, en parte, el aumento en los gastos de guerra (especialmente destinados a alimentación que insumieron el 50,3% y 56,5% del total) que se registraron en los años 1823 y 1824 (cuadro 4). Sin embargo, el precio del ganado no parece haber incidido en el alto nivel de gastos de 1816, 1819 y 1821, años en que se observan importantes subas en los gastos totales que no fueron acompañados por el alza de precios. Del mismo modo, en 1820, 1822 y 1825 se registran los puntos más bajos de gastos, mientras que la curva del índice de precios muestra importantes subas. Tratándose de un bien de demanda claramente inelástica en la región y en el período analizado, sería de esperar un notable aumento de gastos en la manutención de las tropas en aquellos años en que las reses registran un alza significativa de precio.

<sup>19</sup> Cfr. PAROLO, María Paula “La demanda de bienes y los patrones de consumo en una economía en guerra. Tucumán, 1816-1820”. *XIII Jornadas Argentinas de Estudio de Población*. Bahía Blanca, del 18 al 20 de septiembre de 2013.

Cabe interrogarnos, entonces, si existió una relación de correspondencia entre los gastos militares y la evolución de los precios. Los datos hasta aquí examinados estarían sugiriendo que el consumo de las tropas era, en su conjunto, inelástico. Dada la coyuntura bélica, el Estado no parece haber escatimado en gastos a la hora de mantener a las tropas provistas de los bienes esenciales. Asimismo, cabría también pensar en el ejército no solo como un nuevo consumidor institucional –como ya la advirtiera Halperín Donghi–, sino también como un formador de precios o, al menos, como un actor con suficiente poder de negociación como para obtener precios favorables, dada la escala y alcances de su demanda. Este doble rol (consumidor y formador de precios) habría otorgado, asimismo, un nuevo dinamismo a la castigada economía provincial.

Efectivamente, si bien la década revolucionaria había comenzado con profundos problemas económicos, la actividad mercantil tucumana logró recuperarse rápidamente de los embates que la guerra le impuso en los primeros años de vida independiente. A menos de un año de la Revolución – sostiene Cristina López- la situación del comercio se volvió incierta, las plazas peruanas quedaron a merced de los realistas y la situación de los comerciantes se tornó azarosa. Tras la derrota de Huaqui los comerciantes se encontraron desprovistos de los recursos y la rentabilidad que brindaba el intercambio con las zonas productoras de plata, sin embargo –según el análisis de la recaudación en concepto de acabalas realizado por esta autora– entre el triunfo de Tucumán (1812) y las derrotas de Vilcapugio y Ayohúma (1813) la plaza tucumana se vio abarrotada de productos importados de Buenos Aires. “Tras el ejército marcharon los comerciantes”, afirma López, lo que explicaría la alta recaudación impositiva del período.<sup>20</sup>

Pero la saturación del mercado habría sido contraproducente, razón por la cual en 1814 el estado provincial apeló a los empréstitos forzosos que recayeron, lógicamente, sobre sectores mercantiles. La situación cambió y, a pesar de mantenerse un nivel de circulación de dinero suficiente para costear los gastos de las tropas y la población en general, los costos de los intercambios se elevaron, se redujo el crédito y ello produjo la consolidación de la relación con el mercado Atlántico, pero no tanto ya para importar productos, sino para colocar los productos locales, fortaleciéndose así las exportaciones de la provincia hacia los mercados regionales. En este sentido, Cristina López afirma que

“...a pesar de las barreras fiscales, el desajuste provocado por las guerras y la inestabilidad generalizada varias de las producciones locales, tales como los pellones, el tabaco, los

---

<sup>20</sup> LÓPEZ, Cristina “*Revolución, libre comercio...*”, cit., p.112.

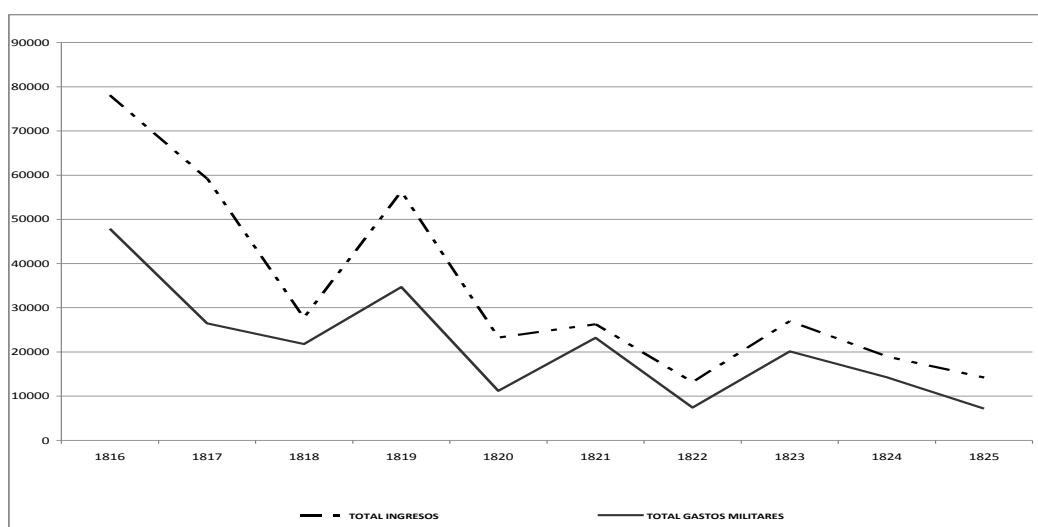
productos artesanales derivados de la madera y el cuero, sumado a la producción ganadera que logró recuperarse, reactivaron circuitos mercantiles que habían operado alternativamente durante el pasado, permitiendo la sobrevivencia del sector comercial local y el dominio de la circulación interregional”.<sup>21</sup>

Sin duda, esta integración regional fue mucho más acotada que la que había funcionado antes de la revolución de 1810 y la declaración de la independencia, pero constituyó el desahogo para la economía tucumana y de otras provincias del interior.

Como lo demuestra el estudio de Cristina López para el primer quinquenio revolucionario, el comercio –en tanto principal actividad económica de la provincia– fue la primordial fuente de ingresos del fisco para solventar los gastos de guerra, pero cuando los impuestos a dicha actividad no proporcionaron los recursos suficientes, el Estado provincial echó mano a los empréstitos que recayeron prácticamente sobre el mismo sector: las fortunas de los comerciantes.

Efectivamente, la evolución de los ingresos fiscales en los diez años analizados refleja similares fluctuaciones a las observadas en la evolución de los gastos (gráfico 6).

**Gráfico 6.** Ingresos fiscales y gastos militares. Tucumán, 1816-1825 (en pesos plata de ocho reales constantes de 1816)



Fuente: cuadro 3

<sup>21</sup> LÓPEZ, Cristina “Reordenamiento de las relaciones mercantiles de Tucumán en la primera mitad del siglo XIX”, en *Breves Contribuciones del I.E.G.*, núm. 24, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2013, p.150.

El congreso de 1816 se habría reunido en medio de una gran penuria económica según numerosos testimonios de la época, sin embargo fue el año de mayor recaudación fiscal en concepto de empréstitos (\$44.137) y de impuestos a la circulación y el comercio (\$15.883, mayormente provenientes de las alcabalas). Si bien los ingresos disminuyeron considerablemente en 1817 y 1818 (por la abrupta reducción de la recaudación de empréstitos, según se puede observar en el cuadro 4 del anexo) la tendencia creciente en la recaudación de alcabalas habría mantenido los niveles de ingresos fiscales por encima de los gastos de guerra. Este fenómeno –según los datos aportados por los estudios de Cristina López–<sup>22</sup> se explicaría por la composición de las importaciones (textiles, ferretería, yerba, azúcar), principales bienes de consumo de las tropas, cuya demanda habría mantenido activo al comercio de importación a pesar de la crítica coyuntura financiera.

La inestabilidad político-institucional del año 1819 y la retirada del grueso del ejército de la provincia, fueron acompañadas por una profunda crisis económica reflejada en el descenso drástico de la recaudación de alcabalas que fue compensado por el incremento en otros impuestos a la circulación y por un nuevo empréstito (ver cuadro 4) que mantuvieron el nivel de ingresos fiscales por encima del de los gastos de guerra. La República de Tucumán instaurada por Aráoz en 1820 intentó hacer frente a los problemas de la Caja provincial y, en mayo de ese año, dictó una ley que creaba la primera aduana provincial y sancionaba nuevos impuestos, sin embargo los ingresos fiscales no registraron mayores incrementos.

Tras la disolución del ensayo republicano, la recaudación descendió en 1821 y 1822 –años en que las fortunas locales y las cajas fiscales se hallaban “aniquiladas” y “exhaustas”<sup>23</sup>– pero repuntó nuevamente en 1823 gracias a un nuevo empréstito (que significó un ingreso de alrededor de \$16.000 para las arcas fiscales) y a la recuperación de los ingresos por nuevos impuestos al comercio.<sup>24</sup>

Si examinamos la relación entre los ingresos y los gastos de guerra entre 1816-1825 podríamos inferir que la variabilidad de los primeros se explicaría, en gran medida, por el comportamiento de estos últimos (gráfico 7)

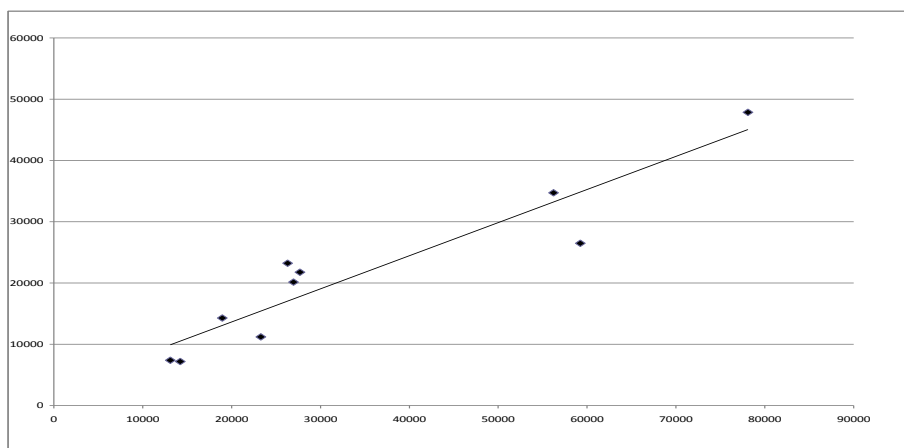
---

<sup>22</sup> LÓPEZ, Cristina “Revolución, libre comercio...”, cit., p. 112.

<sup>23</sup> JAIMES FREYRE, Ricardo *Historia de la República de Tucumán*, Imprenta CONI, Buenos Aires, 1911 (Reedición de Ediciones del rectorado, Universidad Nacional de Tucumán, 2003), p. 79.

<sup>24</sup> En enero de 1823 se emitió un decreto de Patentes o ley de impuestos en el que se determinó los derechos que debían abonar tropas de carretas, pulperías, tiendas, cafés, bares y billares. Además de estos ramos del comercio, se exigió el pago de licencias a los artesanos. JAIMES FREYRE, Ricardo *Historia de la República...*, cit., pp.156-157.

**Gráfico 7.** Ingresos fiscales y gastos militares. Tucumán, 1816-1825  
(en pesos plata de ocho reales constantes de 1816)



**Fuente:** cuadro 3

Del análisis precedente creemos poder afirmar que en momentos de mayor demanda de guerra (1816, 1819, 1823), el fisco Tucumano implementó las medidas necesarias para obtener los recursos que permitieran solventarlas. El más directo y efectivo fue la imposición de empréstitos forzosos cuyas recaudaciones más altas se dieron, justamente, en los años de mayores gastos de guerra. Por otra parte, se elevaron los avalúos y/o se crearon nuevos impuestos al comercio y a la circulación de bienes, esencialmente a aquellos de mayor demanda por parte del ejército (textiles, ferretería y alimentos).

### Conclusiones

Los costos materiales de la guerra recayeron sobre un amplio espectro de actores sociales y económicos. Los empréstitos forzosos, los depósitos en especie, el impuesto extraordinario de guerra y las requisas masivas de ganado, fueron algunas de las vías que utilizó el Estado tucumano para extraer recursos de la población local para solventar los gastos de mantenimiento de un ejército que, desde octubre de 1810, se había apostado en la ciudad para enfrentar a las tropas realistas y que se mantuvo –aunque con profundos cambios en su número, estructura y funciones– hasta bien entrado el siglo, cuando –producto de la desmovilización de los Ejércitos independentistas– pasaron a conformar la fuerza militar de las facciones políticas enfrentadas, que signaron la “barroca

cronología política”<sup>25</sup> tucumana de la primera mitad del siglo XIX.

Esta permanencia de la guerra se tradujo, entonces, en una constante erogación del fisco provincial que debió cubrir los pagos de sueldos militares y los gastos en bienes y servicios necesarios para mantener las tropas. La constante preeminencia de los gastos militares en las cuentas del erario se mantuvo durante toda la década, sin embargo las diferentes coyunturas políticas, económicas y bélicas hicieron variar el peso relativo de los mismos en determinados años.

El análisis de la evolución y estructura de dichas erogaciones nos permitió distinguir tres momentos o ciclos en los que el nivel de gastos y su composición se modificaron, en clara correspondencia con las coyunturas económicas y político-institucionales por las que atravesaba la provincia entre 1816 y 1825. En el primero de ellos (1810-1816) advertimos que los elevados gastos de guerra se encontraban vinculados a un populoso ejército que se encontraba en plena acción bélica y demandaba todo tipo de bienes (lo que habría dinamizado el comercio de importación en la provincia) y, sobre todo, de hombres para enviar al frente de batalla, lo que explicaría que más del 60% de los gastos fueran destinados a pagos de sueldos.<sup>26</sup> Entre 1816 y 1818, la reducción del ejército en número de efectivos, su apostamiento en Tucumán y las funciones de apoyo y retaguardia de las huestes apostadas en Salta, alteraron el patrón de gastos militares. A partir de 1816 se observa un mayor gasto de guerra que en sueldos, manifestándose una importante participación de los rubros transporte y retribuciones orientados, sin duda, a cubrir los costos de fletes para abastecer a las tropas del frente norte. El tercer ciclo se insinúa a partir de 1819, con la retirada del Ejército del Norte, la reducción de la guarnición a solo 300 efectivos y el creciente protagonismo del poder militar en los enfrentamientos facciosos locales que habrían redundado en una estructura de gastos dominada por el pago de sueldos y de gratificaciones a las tropas, fenómeno que interpretamos como mecanismos de captación y consolidación de lealtades hacia las facciones de turno.

A pesar de la castigada economía provincial y la escasez de metálico que atravesaron la década bajo estudio, la evolución de los ingresos fiscales

---

<sup>25</sup> Expresión utilizada por Gabriela Tío Vallejo para referirse a la inestabilidad institucional que caracterizó los años '20 en la provincia, en los que se sucedieron numerosos gobernadores proclamados por elección directa, con mandatarios impuestos por motines y levantamientos militares. TÍO VALLEJO, Gabriela “Campanas y fusiles...”, cit., p. 73.

<sup>26</sup> Al no disponer de los registros de hacienda para antes de 1816, el análisis de esta etapa lo realizamos a partir de los investigaciones sobre los gastos del Ejército del Norte realizadas por Halperín Donghi (HALPERÍN DONGHI, Tulio “Gastos militares...”, cit.) y por los aportes de Cristina López sobre de la coyuntura económica y la evolución de las de importaciones entre 1810-1819 (LÓPEZ, Cristina “Revolución, libre comercio...”, cit.).

registran una evolución similar a los gastos militares. En consecuencia, podríamos afirmar que la actividad económica provincial giraba en torno a la guerra y el fisco orientó todos sus esfuerzos en la costosa tarea de obtener recursos para responder a sus demandas. Impuestos al comercio y empréstitos forzosos nutrieron las arcas provinciales mientras diezaban las fortunas de los comerciantes locales. El incremento de la recaudación de alcabalas –analizado por Cristina López– y la reiteración de nombres de comerciantes y hacendados locales como proveedores del ejército –detectados en los registros de las planillas de gastos– hacen pensar, empero, que no solo los costos de la guerra recayeron sobre las clases mercantiles tucumanas, sino también algunos beneficios. Resulta evidente que muchos de ellos se vieron favorecidos por la coyuntura bélica que dinamizó la demanda de bienes que estos sectores comercializaban.

Sin embargo, el análisis hasta aquí realizado no nos permite efectuar un balance cabal de los costos y beneficios que trajo la guerra para determinados segmentos de la sociedad tucumana decimonónica, aspectos que requieren un abordaje específico que deberá ser encarado en futuras investigaciones.

Tucumán, septiembre de 2015



## ANEXOS

<b>Cuadro 1. Gastos militares. Tucumán, 1816-1825</b> (en pesos plata de ocho reales constantes de 1816)										
	1816	1817	1818	1819	1820	1821	1822	1823	1824	1825
<b>Gastos de Guerra</b>	36054	22177	10969	11820	7704	9050	3663	15892	10156	5813
<b>Sueldos militares</b>	11810	4296	10799	22892	3499	14183	3740	4262	4130	1363
<b>Total Gastos militares</b>	47864	26473	21768	34712	11203	23232	7403	20154	14286	7176

**Fuente:** Elaboración propia según Libros Mayores de Contaduría, Tomos I a IV. Sección Hacienda.

<b>Cuadro 2. Gastos de guerra por rubro. Tucumán, 1816-1825</b> (en pesos plata de ocho reales constantes de 1816)											
Rubros	1816	1817	1818	1819	1820	1821	1822	1823	1824	1825	Total
Alimentación	9349	4682	6557	4278	2775	2721	1157	7991	5737	2252	47499
Retribuciones	5745	388	497	2071	1295	1603	556	3699	1223	1403	18480
Ganado	1576	986	56	138	341	17	19	378	304	80	3895
Hospital	1272	870	s/d	197	130	182	170	157	32	46	3056
Vestuario	3981	1250	292	2262	905	722	946	1083	1047	637	13126
Transporte	4871	1950	356	579	258	155	5	111	757	28	9070
Efectos	3197	2198	1776	2074	1998	3214	278	717	873	513	16839
Otros gastos	6063	9853	1436	221	s/d	437	533	1755	183	854	21334
<b>TOTAL</b>	<b>36054</b>	<b>22177</b>	<b>10969</b>	<b>11820</b>	<b>7704</b>	<b>9050</b>	<b>3663</b>	<b>15892</b>	<b>10156</b>	<b>5813</b>	<b>133298</b>

**Fuente:** Elaboración propia según Libros Mayores de Contaduría, Tomos I a IV. Sección Hacienda. Archivo Histórico de Tucumán

<b>Cuadro 3. Ingresos Fiscales y Gastos Militares. Tucumán, 1816-1825.</b> (en pesos plata de ocho reales constantes de 1816)										
	1816	1817	1818	1819	1820	1821	1822	1823	1824	1825
<b>TOTAL INGRESOS</b>	78096	59233	27686	56237	23279	26291	13119	26963	18958	14234
<b>TOTAL GASTOS MILITARES</b>	47864	26473	21768	34712	11203	23232	7403	20154	14286	7176

**Fuente:** Elaboración propia según Libros Mayores de Contaduría, Tomos I a IV. Sección Hacienda. Archivo Histórico de Tucumán

<b>Cuadro 4. Gastos de guerra por rubro (porcentajes). Tucumán, 1816-1825.</b>										
<b>Rubros de gastos</b>	1816	1817	1818	1819	1820	1821	1822	1823	1824	1825
Alimentación	25,9	21,1	59,8	36,2	36,0	30,1	31,6	50,3	56,5	38,7
Retribuciones	15,9	1,7	4,5	17,5	16,8	17,7	15,2	23,3	12,0	24,1
Ganado	4,4	4,4	0,5	1,2	4,4	0,2	0,5	2,4	3,0	1,4
Hospital	3,5	3,9	0,0	1,7	1,7	2,0	4,6	1,0	0,3	0,8
Vestuario	11,0	5,6	2,7	19,1	11,8	8,0	25,8	6,8	10,3	11,0
Transporte	13,5	8,8	3,2	4,9	3,4	1,7	0,1	0,7	7,5	0,5
Efectos	8,9	9,9	16,2	17,5	25,9	35,5	7,6	4,5	8,6	8,8
Otros gastos	16,8	44,4	13,1	1,9	0,0	4,8	14,5	11,0	1,8	14,7
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia según Libros Mayores de Contaduría, Tomos I a IV. Sección Hacienda. Archivo Histórico de Tucumán.

<b>Cuadro 5. Ingresos fiscales por rubro. Tucumán, 1816-1825</b> (en pesos plata de ocho reales constantes de 1816)										
<b>Ramos</b>	<b>1816</b>	<b>1817</b>	<b>1818</b>	<b>1819</b>	<b>1820</b>	<b>1821</b>	<b>1822</b>	<b>1823</b>	<b>1824</b>	<b>1825</b>
Hacienda en común	2288	18066	3106	5769	3944	1093	186	1132	569	485
Empréstitos (\$ y especie)	44137	1701	326	24506	4257	17772	5015	9874	6322	1653
Comercio y circulación	15883	19559	8645	12462	6449	7419	7690	11265	6244	7442
Diezmos (producción)	1627	1581	2348	1234	s/d	s/d	229	2730	603	3472
Otros *	13748	18327	12151	12266	8630	7	s/d	1236	1413	459
Negocios (patentes)	413	s/d	1111	s/d	s/d	s/d	s/d	725	3807	724
<b>Total</b>	<b>78096</b>	<b>59233</b>	<b>27686</b>	<b>56237</b>	<b>23279</b>	<b>26291</b>	<b>13119</b>	<b>26963</b>	<b>18958</b>	<b>14234</b>

**Fuente:** Elaboración propia según Libros Mayores de Contaduría, Tomos I a IV. Sección Hacienda. Archivo Histórico de Tucumán

<b>Cuadro 6. Índice de precios del ganado vacuno. Tucumán 1816-1825</b>		
	<b>Precios (res)</b>	<b>índice (base 1816)</b>
1816	3,04	1,00
1817	3,05	1,00
1818	3,15	1,04
1819	3,05	1,00
1820	4,00	1,32
1821	3,31	1,09
1822	5,31	1,75
1823	5,04	1,66
1824	5,31	1,75
1825	6,45	2,12

**Fuente:** Elaboración propia según Libros Mayores de Contaduría, Tomos I a IV. Sección Hacienda. Archivo Histórico de Tucumán.